TEKTON3D TK-CEEP

PROCEDIMIENTO RECONOCIDO PARA LA CERTIFICACIÓN ENERGÉTICA DE LOS EDIFICIOS

Versión 1.2.1.0 de octubre de 2025

1. Mejoras en el manual de usuario y en los proyectos de ejemplo

Se actualiza el manual de usuario incluyendo los cambios introducidos en las últimas actualizaciones.

Se modifica el proyecto de ejemplo "Viv. Unifamiliar aislada" para incluir dos medidas de mejora en el certificado final, consistentes en la sustitución de ventanas y en la instalación de paneles solares térmicos para producción de ACS.

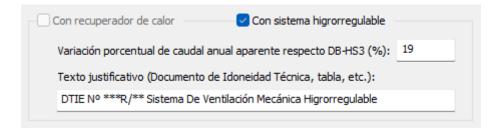
En el proyecto de ejemplo "Edificio 12 viviendas y aparcamientos" se introduce una medida de mejora consistente en sustituir la caldera de gasóleo por una bomba de calor aire-agua condensada por aire.

2. Sistemas de ventilación higrorregulables

En los sistemas exclusivos de ventilación se incorpora una opción para tener en cuenta los sistemas higrorregulables.

Al activarla, se habilita una casilla que solicita dos datos:

- Variación porcentual del caudal anual aparente respecto al valor establecido en el DB-HS3.
- Texto justificativo que explique el valor introducido.



La definición de un sistema higrorregulable tiene dos implicaciones:

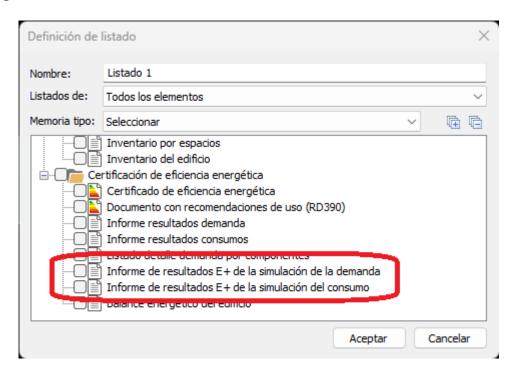
- 1- Una **reducción del número de horas de funcionamiento** del ventilador, lo que conlleva una disminución de su consumo eléctrico.
- 2- Una reducción en la demanda térmica anual del edificio ya que **el caudal de** ventilación total diario es menor.

El texto justificativo se imprimirá automáticamente en el "ANEXO IV – Pruebas, comprobaciones e inspecciones realizadas por el técnico certificador" del documento de certificación energética.

Este sistema se ha implementado como alternativa a los de doble flujo con recuperador, por lo que no es posible configurar ambos simultáneamente.

3. Nuevos informes de resultados

Se activa la posibilidad de generación de los **informes de resultados de Energy+** para la simulación de la demanda y del consumo energéticos. Están disponibles después de cada proceso de calificación energética en el grupo de documentos "Certificación de eficiencia energética".



En los informes de consumos de Energy+ se cambian los nombres de los sistemas por defecto a los nombres de usuario, de forma que sea fácil interpretarlos.

4. Corrección de errores

Se corrige un error que puede provocar el cierre del programa cuando se valida el cuadro de diálogo "Selección de equipos" desde el cuadro de diálogo "Definición de sistemas HEO y CEE".

Se corrige un fallo en la lectura de los archivos de consumos que se produce cuando hay un *Sistema unizona* definido a continuación de un *Sistema multizona por autónomos* con varias zonas. Como consecuencia, en el certificado energético, el valor de COP medio estacional para este sistema aparece nulo, aunque el resto de los resultados son correctos y no sufren cambios.

Se corrige un fallo en el listado de sistemas de calefacción, en el que aparecen dos veces aquellos que tienen consumo de energía de medioambiente.

Se modifican los listados de huecos de la envolvente para que sólo aparezcan los que pertenecen a espacios no excluidos de la envolvente térmica.

En las etiquetas *<VentilacionRes>* y *<VentilaciónTotal>* de los archivos XML 2.0 y 2.1 pueden aparecer valores erróneos en función de la tipología del edificio y del número de espacios, no

obstante, los valores de caudales de ventilación utilizados en la simulación energética son correctos.

Se establecen controles para que no se puedan generar los documentos PDF ni XML en el caso de que se haya definido una medida de mejora, pero el archivo XML que la define no esté accesible.

En la versión anterior, los apartados de iluminación y de condiciones operacionales del archivo XML están mostrando los datos tanto de los espacios incluidos como de los excluidos de la envolvente térmica. Esto hace que el **VisorXML** de un error porque la superficie total no coincide con la de cálculo. Para evitar este aviso los espacios excluidos no se listan en el nuevo archivo XML.

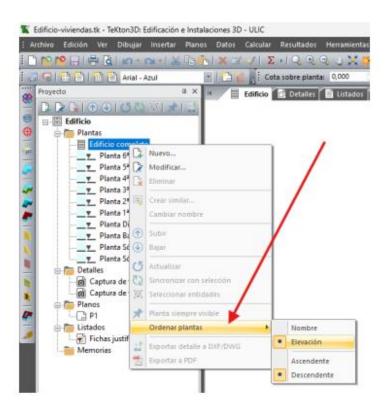
En los archivos XML se cambia de signo el valor para la etiqueta < GlobalDiferenciaSituacionInicial >. Esta errata proviene de un error tipográfico en el documento "Informe de evaluación energética del edificio en formato electrónico (XML) Versión 02".

5. Otros cambios

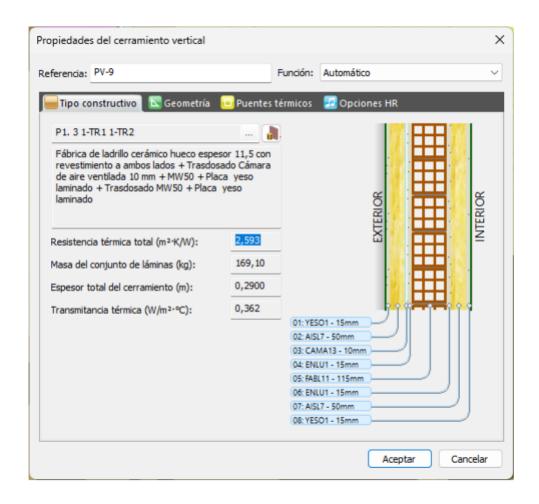
Se mejoran las comprobaciones iniciales previas a la calificación energética para revisar la coherencia entre equipos de generación y unidades terminales de cada sistema.

También se impide que haya unidades terminales asociadas a espacios que se han excluido de la envolvente térmica.

Añade una nueva opción al menú contextual del panel de proyecto que permite elegir el criterio de ordenación de las plantas. Se puede seleccionar entre ordenación ascendente o descendente, tanto por nombre como por elevación. Cuando se abre un proyecto existente, las plantas se ordenan inicialmente por elevación descendente (de la planta más alta a la más baja).

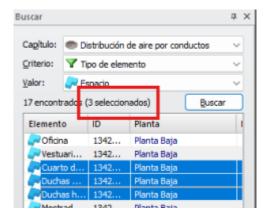


Se rediseñan los cuadros de diálogo de espacios, cerramientos verticales, cerramientos horizontales y huecos, modernizando el sistema de solapas, ocultando aquellas que no correspondan a las características del elemento, colocando el foco inicial en el control de edición de la referencia y homogeneizando estilos y tamaños:



Se mejora la gestión de nombres en el cuadro de diálogo *Asistente para Sistemas* de modo que ahora se puede cambiar el nombre de cualquier unidad terminal durante la creación del sistema.

Se añade al panel de buscar un texto con el número de elementos seleccionados en la lista de resultados de la búsqueda. De esta forma, se informa del número de elementos encontrados, y ahora también, entre paréntesis, del número de elementos seleccionados.



Versión 1.2.0.0 de mayo de 2025

- **1.** Actualización del motor de cálculo a EnergyPlus v24.2: La mejora más relevante es la integración de la última versión disponible de EnergyPlus. Las ventajas más relevantes de la versión actual (24.2) frente a la utilizada anteriormente (9.01) son las siguientes:
 - Mejoras de rendimiento: Reducción significativa del tiempo de simulación gracias a optimizaciones internas en modelos HVAC, manejo de superficies y algoritmos de interpolación.
 - Actualización de bibliotecas y modelos: Bases de datos de materiales y equipos actualizadas (bombas, calderas, compresores, etc.) con mayor precisión.
 - Mayor compatibilidad con estándares actuales: Mejor soporte para ASHRAE 90.1, normativa SEER/EER y etiquetas de eficiencia energética más recientes.
 - **Correcciones de errores acumuladas**: Centenares de bugfixes desde la versión 9.0.1, muchos de ellos relacionados con cálculos erróneos o condiciones límite.
 - **Soporte ampliado para HVAC avanzados**: Nuevos objetos y mejoras en VRF, bombas de calor multizona, y controladores lógicos más flexibles.
 - Cálculo de sombras con GPU: Usa la tarjeta gráfica para calcular sombras mediante el método PixelCounting (más rápido y preciso en geometrías complejas).

Este nuevo método de cálculo de sombras aprovecha la capacidad de procesamiento de la tarjeta gráfica (GPU). Este enfoque resulta más preciso y rápido, especialmente en edificios grandes y complejos, lo que se traduce en una mejor estimación de las demandas energéticas y una reducción significativa del tiempo de cálculo en muchos casos.

Nota importante: El uso de este nuevo método proporciona una determinación más precisa de las sombras, generalmente menores que las estimadas por el método anterior. Como resultado, las demandas de calefacción tienden a ser algo mayores y las de refrigeración menores, aunque las diferencias suelen ser poco significativas.

En ordenadores que no dispongan de una GPU compatible, se mostrará el siguiente mensaje de advertencia, ya que los resultados podrían diferir ligeramente respecto a los obtenidos en equipos con GPU:

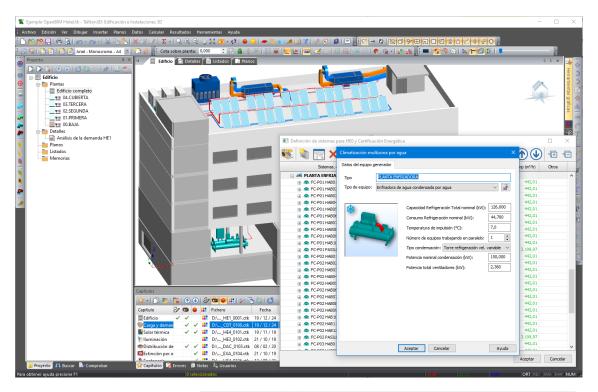
EEP·AVISO 3: No se ha encontrado una GPU válida para el cálculo de sombras por el método «PixelCounting», se ha utilizado el método «PolygonClipping». Los resultados pueden diferir de ordenadores con GPU.

- **2. Optimización del proceso de simulación**. Se mejora el rendimiento general del proceso de cálculo evitando simulaciones innecesarias. Cuando no hay cambios en el modelo del edificio ni en los sistemas, el motor reutiliza los datos del cálculo anterior, lo que reduce significativamente el tiempo de procesamiento.
- **3. Nuevos criterios para los sistemas de sustitución de ACS**. Se ha modificado el criterio de detección de sistemas de producción de ACS con potencia insuficiente. Ahora se basa en la demanda no cubierta en lugar de en la temperatura de impulsión de ACS. Si el sistema no cubre más del 4 % de la demanda teórica de ACS (considerando pérdidas térmicas y aporte solar), se suplementa automáticamente con un sistema de sustitución de características similares al sistema de referencia del CTE para calefacción.

- **4. Corrección en el cálculo de porcentajes de ahorro en Epnr y ECO2**. Se corrige un error que afectaba al cálculo de los porcentajes de ahorro energético cuando la situación original presentaba una elevada producción de energía renovable. Anteriormente, los porcentajes se calculaban con los valores previos a la aplicación del CTEEPBD. Esta corrección solo afecta a los valores mostrados en el cuadro comparativo de mejoras energéticas.
- **5. Exportación de particiones verticales "Separación igual uso"**. Hasta ahora, estas particiones se exportaban al motor de cálculo como elementos adiabáticos. A partir de esta versión, se exportan como elementos de separación estándar, es decir, que permiten la transmisión de calor, un comportamiento más coherente con su uso real.
- **6. Corrección en la lectura de archivos CSV de resultados**. Se soluciona un problema que podía producirse al leer archivos de resultados CSV, relacionado con el orden de definición de los sistemas, especialmente en sistemas de tipo UNIZONA para calefacción. Este error podía provocar la aparición de horas fuera de consigna que en realidad no existían.
- **7. Exportación individual de archivos XML por formato.** En versiones anteriores, la exportación de los archivos de certificación en formato XML se realizaba de forma conjunta para los formatos 2.0 y 2.1. A partir de esta versión, la exportación se realiza de forma individual, permitiendo seleccionar el formato deseado desde el desplegable de tipo de archivo.
- **8.** Mejora en sistemas con unidades terminales asignadas a múltiples zonas. En versiones anteriores, cada zona recibía la capacidad nominal completa de la unidad terminal a la que estaba asociada, lo que en sistemas grandes podía provocar problemas de convergencia. En esta versión se ha modificado el criterio, asignando a cada zona una parte proporcional de la capacidad nominal de la unidad terminal en función de su superficie. Esta mejora favorece la estabilidad y la convergencia de los cálculos en configuraciones complejas.
- **9. Compatibilidad con versiones anteriores**. Con objeto de reproducir los cálculos realizados con versiones anteriores de TK-CEEP (1.1.9.0 y anteriores), incluso después de la actualización del motor de cálculo, se mantiene disponible la opción que permite seleccionar compatibilidad con otras versiones. Esta opción está disponible en el menú de **Datos Generales** solapa **Capítulo**.

Versión 1.1.9.0 de diciembre de 2024

La principal novedad de esta versión es la incorporación de sistemas con **enfriadoras de agua**, ya sean de condensación por aire o por agua, junto con **torres de refrigeración** utilizadas como elementos de disipación térmica.



El sistema denominado

Calefacción multizona por
agua ha sido ampliado y
renombrado para abarcar
también los sistemas de
refrigeración por agua.
Ahora se llama

Climatización multizona
por agua, reflejando de
manera más precisa su
funcionalidad integral.



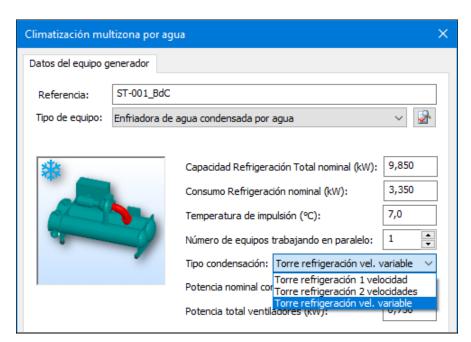
El **Sistema de climatización por agua** incorpora ahora dos nuevas opciones para los equipos de generación:

- Enfriadora de agua condensada por aire
- Enfriadora de agua condensada por agua



Si se elige una **Enfriadora de agua condensada por agua**, es posible seleccionar el equipo de disipación térmica. Las opciones disponibles incluyen **torres de refrigeración** con diferentes sistemas de regulación:

- Torre de refrigeración de una velocidad
- Torre de refrigeración de dos velocidades
- Torre de refrigeración de velocidad variable



Los parámetros de simulación de la torre de refrigeración se definen también en la solapa del sistema **Enfriadora de agua condensada por agua**, y corresponden a la potencia nominal de condensación y al consumo eléctrico del total de los ventiladores.

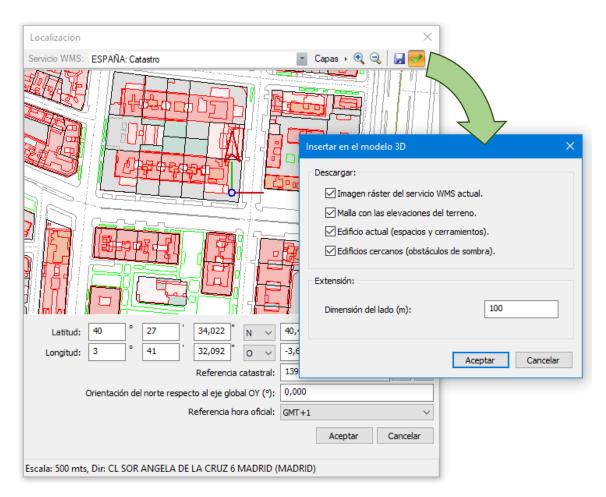
El uso de torres de refrigeración queda reflejado en los documentos de certificación energética, tanto en formato PDF como XML.

Torres de refrigeración (sólo edificios terciarios)

Nombre	Tipo	Servicio asociado	Consumo de energía [kWh/año]
TWR-ST-001	Torre refrigeración vel. variable	Refrigeración	195,70
TOTALES			195,70

Nuevo servicio WMS para descarga de datos del Catastro

• El cuadro de diálogo de **Localización** contiene una nueva opción que permite generar automáticamente el **modelo 3D del edificio** y su entorno, junto con el mapa de la localización exacta del edificio. Ahora, cuando se selecciona el botón con la marca verde, se muestra un cuadro de diálogo que permite configurar qué elementos se descargarán y qué extensión. Añade la posibilidad de incluir una **malla de puntos con la elevación del terreno**, **el edificio actual con sus espacios y cerramientos horizontales**, y los **edificios adyacentes como obstáculos de sombra**.



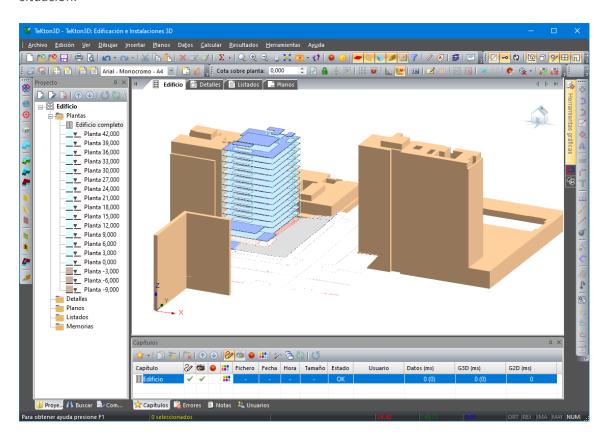
El cuadro de diálogo permite seleccionar la siguientes opciones:

- Edificio actual (espacios y cerramientos). Descarga de la web del catastro, servicio WFS Inspire, las partes del edificio cuya referencia catastral es la asignada en el cuadro de diálogo "Localización". Se generan espacios por planta y parte del edificio. Se usa una altura por defecto para cada planta de 3 metros, ya que esa información no se puede extraer del catastro. Además, se generan también los cerramientos horizontales para dichas plantas (soleras, forjados y

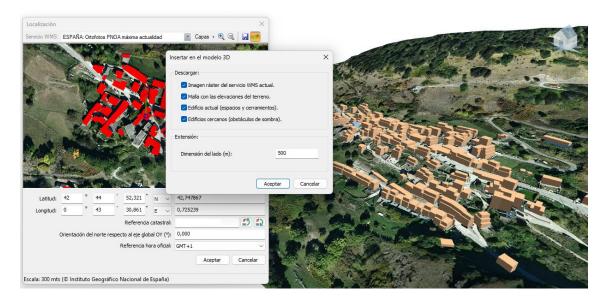
cubiertas). Estos elementos se generan en la capa de cálculo "App - Edificio" y pueden servir como primer paso para definir la geometría de un **modelo analítico de un edificio existente**.

Para generar automáticamente las plantas del edificio a partir del modelo descargado del catastro se puede utilizar el comando del menú **Herramientas->Sincronizar plantas con espacios**.

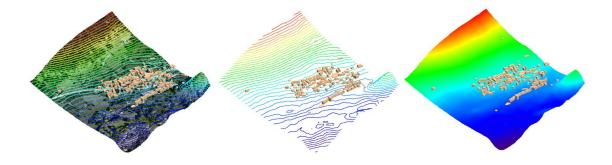
- Edificios cercanos (obstáculos de sombra). Descarga de la web del catastro, servicio WFS Inspire, los edificios y partes de edificios cercanos a la localización actual, con una extensión máxima de 1000 metros. Se generan obstáculos de sombra por cada parte del edificio. Se usa una altura por defecto para cada planta de 3 metros, ya que esa información no se puede extraer del catastro. Estos elementos se generan en la capa de cálculo "App - Obstáculos de edificios" y sirven como obstáculos para el cálculo de sombras. Si está activada la opción "Malla con las elevaciones del terreno", cada edificio se coloca a la elevación del terreno que corresponde a su situación.



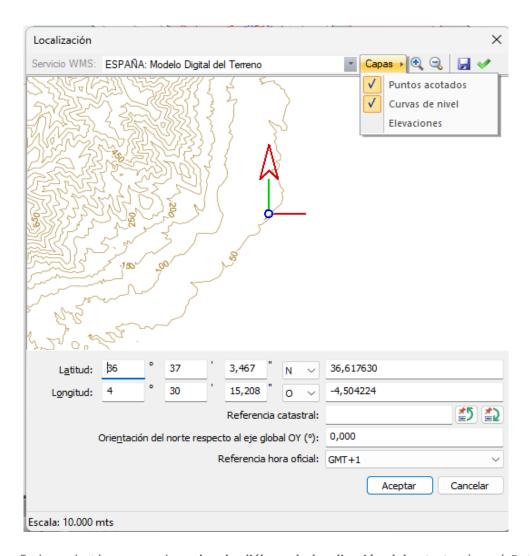
- Imagen ráster del servicio WMS actual. Descarga una imagen ráster del servicio WMS actualmente seleccionado en el cuadro de diálogo "Localización" y lo añade al modelo 3D en la posición donde está la referencia vertical y siguiendo la orientación del norte. Las dimensiones del mapa corresponderán con la extensión asignada en el cuadro de diálogo. Esta imagen se crea en la capa "App - Mapa de situación".



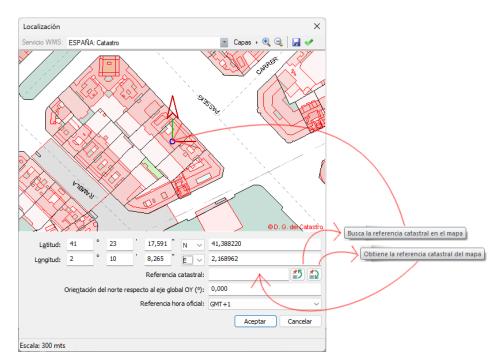
- Malla con las elevaciones del terreno. Descarga desde https://www.idee.es/ las elevaciones del terreno para una malla de puntos con la extensión asignada y construye una entidad nube de puntos 3D con dicha información. En caso de estar activada la opción anterior, en vez de generar una imagen independiente con el mapa WMS, la asigna como textura a esta malla de puntos, estableciendo un modelo digital del terreno. Esta entidad se crea en la capa "App - Mapa de situación". Al tratarse de una entidad de tipo "Nube de puntos", admite distintas formas de representación, y también incluye la posibilidad de calcular las curvas de nivel.



- Se añade un nuevo servicio **WMS** al cuadro de diálogo de localización para mostrar el *Modelo Digital del Terreno: Representación de los Modelos Digitales de Elevaciones de España: curvas de nivel y puntos acotados procedentes de BTN, y Modelo Digital del Terreno de España 1ª Cobertura con paso de malla de 5 m. Permite seleccionar tres capas distintas:*
- **Puntos acotados**: Representación de datos espaciales correspondientes a la capa Puntos Acotados del tema Elevaciones del Anexo II de la Directiva Inspire. Puntos de la superficie con cota sobre el terreno o elevada. Origen de datos: BTN.
- **Curvas de nivel**: Representación de datos espaciales correspondientes a la capa Curvas de nivel del tema Elevaciones del Anexo II de la Directiva Inspire. Equidistancia 50 metros. Datos procedentes de BTN.
- Modelo Digital del Terreno: Modelo Digital del Terreno 1ª Cobertura de paso de malla 5 metros. Ámbito geográfico: España peninsular, Islas Baleares, Islas Canarias, Ceuta y Melilla. Origen de datos: Sistema Cartográfico Nacional (http://www.scne.es).

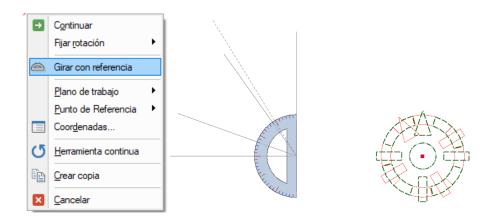


• Se añade un botón nuevo al **cuadro de diálogo de localización del catastro** (menú Datos->Localización) que permite obtener la referencia catastral a partir de las coordenadas geográficas marcadas en el mapa.



Nueva herramienta gráfica Girar con referencia

Ahora la herramienta "Girar en el plano" toma como referencia el ángulo marcado desde el eje local del plano de trabajo, en vez del eje OX global. Además, implementa una nueva funcionalidad que permite seleccionar el ángulo de rotación por referencia de tres puntos marcados en el dibujo. Dicha opción se puede activar mediante el menú contextual, y permite definir tres puntos que definen el ángulo a girar. Mientras se están definiendo estos puntos, aparecerá una regla semicírculo que facilita la compresión del ángulo que se va a girar.



Otros cambios y correcciones

- Se modifica el **número de decimales** en algunos valores de los archivos XML de acuerdo con las especificaciones del formato oficial, en concreto se hace en:
 - Valor del espesor en el listado de capas de elementos constructivos, pasa de 2 a 4
 - Valor de la conductividad en el listado de capas de elementos constructivos de 2 a 3
 - Valores de factores de paso, pasan de 2 a 3
- Se ha encontrado un fallo en el documento **Anexo III Medidas de mejora, tabla de Análisis Técnico** consistente en el formateo incorrecto del *Ahorro* para el *Consumo de Energía Final.* Este fallo se produce exclusivamente en edificios terciarios ya que está relacionado con el consumo para iluminación. Este fallo provoca que se muestre un valor incorrecto del ahorro, aunque el resto de los valores sí aparece correctamente.
- Se corrige un fallo de exportación cuando se definen **fachadas ventiladas** con elementos constructivos en los que el nombre de alguna de sus capas se repite en otros cerramientos.
- Por indicaciones de un registro autonómico se añade al archivo XML la etiqueta <DatosPersonalizados> con información de la **versión de TeKton3D** utilizada y de la **fecha de generación** del archivo.
- Se obliga a que la **Fecha de visita del Técnico** no esté vacía para evitar problemas en los procesos de registro.
- Se modifica la **opción de ordenación alfabética** de sistemas para que en caso de haber sistemas o unidades terminales con nombres repetidos no desaparezcan y se inserten en el mismo orden inicial.

Versión 1.1.8.0 de abril de 2024

Esta versión contiene nuevas opciones que permiten la definición de **recomendaciones para la mejora de la eficiencia energética** (MAE), para su incorporación al Certificado de Eficiencia Energética del Edificio (Anexo III).

Estas recomendaciones se definen en base al apartado f del artículo 8 del RD 390/2021 de 1 de junio por el que se aprueba el procedimiento básico para la certificación de la eficiencia energética de los edificios.

- f) Recomendaciones de posibles intervenciones para la mejora de los niveles óptimos o rentables de la eficiencia energética de un edificio o de una parte de este. Las recomendaciones incluidas en el certificado de eficiencia energética podrán abordar, entre otras:
- 1. Las intervenciones recomendadas para la mejora de la envolvente, teniendo en consideración, en su caso, el nivel de protección arquitectónica del edificio.
- 2. Las medidas de mejora de las instalaciones técnicas del edificio incluyendo, si procede, la recomendación de sustitución de equipos abastecidos por combustibles fósiles por alternativas más sostenibles. Asimismo, se podrán incluir medidas que disminuyan las pérdidas térmicas en las redes de distribución de los fluidos caloportadores.
- 3. La incorporación de sistemas de automatización y control.
- 4. La secuencia temporal más adecuada para la realización de las medidas propuestas.

Las recomendaciones incluidas en el certificado de eficiencia energética serán técnicamente viables e incluirán una estimación de los plazos de recuperación de la inversión, así como también podrán incluir estimaciones sobre las mejoras en las condiciones de confort, salud y bienestar.

No será necesaria su inclusión cuando no exista ningún potencial razonable para una mejora de los niveles óptimos o rentables de la eficiencia energética, siendo necesario, en este caso, incorporar una justificación técnica de la inexistencia de potencial de mejora.

Procedimiento para la definición de una medida de mejora:

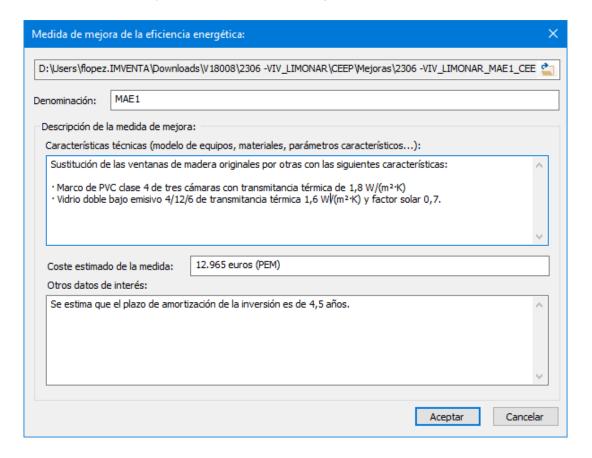
- 1. Almacenar el proyecto original con otro nombre, por ejemplo, añadir al final "MAE1", "MAE2", etc.: NOMBRE PROYECTO MAE1
- 2. Abrir el nuevo proyecto y modificar o añadir los elementos implicados en la mejora. Es posible definir cuantas MAE se quiera, por lo que es conveniente usar una para cada tipo de modificación, por ejemplo, sustituir el elemento constructivo de las ventanas por otro con mejores características, mejorar el aislamiento térmico de las fachadas, eliminar puentes térmicos, sustituir los generadores térmicos por otros de mejor rendimiento, instalar generadores fotovoltaicos, etc.
- 3. Desde el menú "Datos/HEO y CEE. Definición de sistemas" obtener la calificación energética del edificio modificado.
- 4. Desde la opción "Archivo/Exportar/Exportar Certificado XML..." generar los archivos en formato XML correspondientes al Certificado Energético, que tendrán el nombre del proyecto MAE1 y se almacenan en la subcarpeta //NOMBRE_PROYECTO_MAE1/CEE
- 5. Conviene guardar una copia de seguridad *.TKZ del proyecto con la MAE para futuras revisiones.

Cómo añadir una medida de mejora al Certificado Energético del Edificio.

1.- Abrir el proyecto original, acceder al cuadro de diálogo de sistemas a través del menú "Datos/HEO y CEE. Definición de sistemas" y pulsar el botón "Personalizar certificación".



- 2.- En el apartado de "Medidas de mejora" pulsar el botón "Añadir" y seleccionar el archivo XML (en formatos 2.0 o 2.1) generado en el paso anterior, que por defecto estará situado en la carpeta //NOMBRE_PROYECTO_MAE1/CEE. Esta operación, además de asignar el archivo XML de la medida de mejora, también hace una copia en la carpeta local "\CEE" para que se quede almacenado en la copia de seguridad del proyecto *.TKZ.
- 3.- Introducir los datos que definen la medida de mejora:

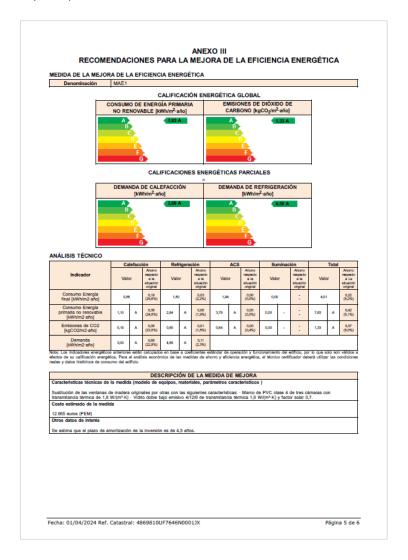


- a) Denominación
- b) Descripción de la MAE indicando las características técnicas de los equipos, sistemas o materiales que se sustituyen o instalan.
- c) Coste estimado de la medida.
- d) Otros datos de interés.

4.- Una vez que estén definidos todos los datos, y al pulsar "Aceptar", la MAE queda registrada en la lista. Es posible definir todas las medidas que se estime necesario.

Medidas de mejora:		Añadir Editar	Borrar
Denominación	Fichero de mejora		
MAE1	2306 -VIV_LIMONAR_MAE1_CEE		
Formato detallado del li	stado de elementos huecos de la envolvente térm	ica. Aceptar	Cancelar

5.- A partir de este momento se puede obtener el Certificado Energético usando las opciones habituales del programa, tanto en documento PDF como archivos XML, incluyendo en el ANEXO III una descripción y comparativa de cada una de las MAE definidas.



Otras mejoras y novedades

Se mejora el formato y aspecto del documento de certificación energética: las imágenes del edificio y del plano de situación se ajustan totalmente al formato, se incluyen los valores totales

de las capacidades de los generadores térmicos, se distribuyen uniformemente los indicadores de calificación y se sustituyen las flechas negras por flechas del color de la calificación energética.

Se añade la comprobación de que la versión de TK-CEEP utilizada en la calificación energética sea la última versión inscrita en el Registro de Documentos Reconocidos, mostrando mensajes de advertencia si no coinciden.

En caso de utilizarse una versión anterior a la última inscrita en el Registro General de Documentos Reconocidos el técnico debe verificar que se cumplen los requisitos descritos en los artículos 5 y 9.4 del RD 390/2021, de 1 de junio, por el que se aprueba el procedimiento básico para la certificación de la eficiencia energética de los edificios.

Se modifica el apartado "Envolvente térmica" del documento Certificado Energético para que los elementos del listado contengan los datos necesarios requeridos por algunos procedimientos administrativos:

- Se muestran sólo los elementos de la envolvente térmica del edificio, por tanto, desaparecen las particiones interiores.
- Los valores de transmitancias térmicas que se imprimen son los reales calculados en base a la composición de capas de cada material. En versiones anteriores se mostraba la transmitancia calculada según el documento DA-DB-HE1.
- Los cerramientos exteriores se agrupan atendiendo a su orientación.
- El listado se modifica para que aparezca ordenado alfabéticamente.
- Desde el cuadro de diálogo de "Personalizar certificación" se dan dos opciones para este listado: Por cada tipo de elemento constructivo o por cada cerramiento del edificio.

En la versión anterior se optimizó la detección de puentes térmicos de encuentro de forjado con fachada, pero no se ha incluyó en los cambios de versión de TK-CEEP. Se incluye la condición para que este cambio se aplique a partir de la versión anterior (TK-CEEP V.1.1.7.0.)

Desde esta versión se permiten sistemas de Aerotermia en los que no se produzca ACS. Esta posibilidad no estaba contemplada en anteriores versiones, pero podía darse el caso (borrando el depósito ACS) con lo que se producía un error que interrumpía la simulación energética.

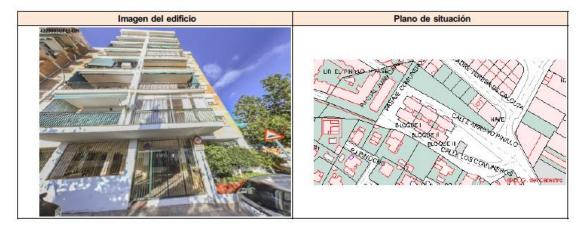
Se realiza una nueva comprobación de los sistemas al inicio del proceso de calificación energética que consiste en que no haya en el mismo espacio unidades terminales de bomba de calor aire-agua con frío y cualquier otra unidad terminal de frío. En versiones anteriores esta condición se verificaba sólo para el servicio de calor.

Se corrige la etiqueta de unidades del caudal de ventilación en la ficha de sistema "multizona por conductos", que dependiendo de las combinaciones de configuración de unidades podía ser diferente a la etiqueta de caudal de impulsión.

En esta versión también se han corregido varios aspectos de los archivos XML que podían provocar problemas en los Registros Oficiales, como por ejemplo el formato de fecha o la aparición de caracteres especiales en los textos y comentarios.

Versión 1.1.7.0 de octubre de 2023

 Se implementa la descarga automatizada de la imagen o fotografía de fachada que proporciona el Catastro Digital para la referencia catastral introducida. Esta fotografía se coloca en el documento del certificado como imagen del edificio, siempre que no se haya forzado una imagen desde las opciones de configuración del documento.

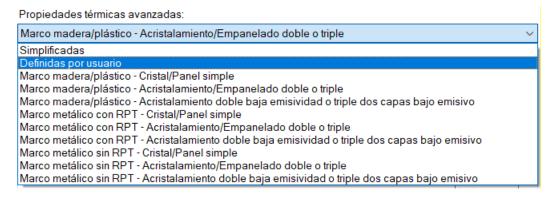


- Se modifica el contenido del apartado "Envolvente Térmica" del documento certificado energético, de modo que no aparezcan las particiones interiores verticales u horizontales que separan espacios habitables. Sólo aparecerán aquellas que separan espacios habitables de espacios no habitables.
- Nuevos elementos constructivos huecos con características avanzadas. Estas nuevas opciones permiten definir huecos teniendo en cuenta paneles opacos y persianas, así como el material de acoplamiento entre el vidrio/marco y marco/panel opaco.

El cuadro de diálogo para la definición de huecos pasa a tener las siguientes nuevas opciones:

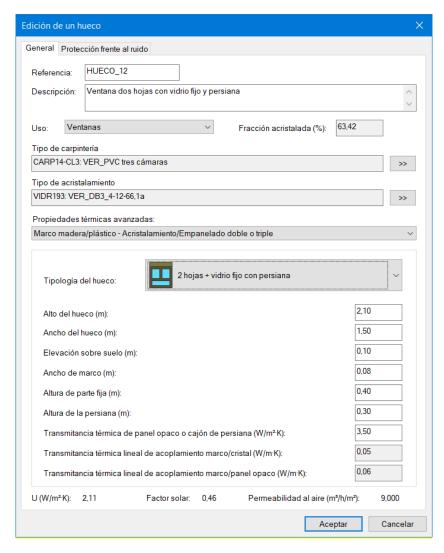
Propiedades térmica avanzadas: Desplegable que permite seleccionar distintos niveles de complejidad en la definición del hueco.

La opción simplificada es la usada en versiones anteriores, para la que sólo se necesita indicar el tipo de marco, el tipo de vidrio y el porcentaje o fracción acristalada.



Las restantes opciones corresponden a la definición avanzada de huecos, para este tipo de huecos hay que definir una tipología y sus dimensiones. La opción *Definidas por usuario* permite modificar todos los parámetros, mientras que las restantes opciones fijan unos valores

estándar de transmitancia térmica lineal de acoplamiento en función del tipo de marco y de vidrio.



Tipologías de huecos: Se consideran los siguientes tipos de huecos:

Vidrio sin carpintería	Dos hojas con panel opaco fijo
Sólo marco opaco	Una hoja con persiana
Marco con panel opaco	Dos hojas con persiana
Estándar de una hoja	Una hoja con vidrio fijo y persiana
Estándar de dos hojas	Dos hojas con vidrio fijo y persiana
Una hoja con vidrio fijo	Corredera de dos hojas
Dos hojas con vidrio fijo	Corredera de dos hojas y persiana
Una hoja con panel opaco fijo	

Los siguientes campos corresponden a las **dimensiones del hueco** (altura, anchura, ancho del marco, altura del panel fijo y altura de persianas), dimensiones necesarias para el cálculo de las longitudes de acoplamiento y de las áreas de la parte acristalada, del marco y del panel opaco.

La definición simplificada permite definir un hueco en base únicamente al porcentaje acristalado, por lo que es un elemento constructivo utilizable en cualquier ventana del edificio, sin embargo, la definición con parámetros avanzados requiere de unas dimensiones fijas, por tanto, es necesario definir un elemento constructivo para cada tipo de hueco. Para ello es muy útil disponer de la tabla de carpinterías del proyecto arquitectónico.

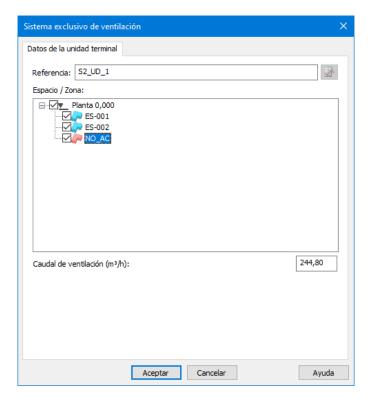
En el momento en que se asigna un elemento constructivo hueco de tipo avanzado a una puerta o ventana del edificio, este cambia sus dimensiones adoptando las definidas en el elemento constructivo.

Si durante la interpretación gráfica se detecta que las dimensiones de un hueco no se corresponden con las del elemento constructivo que tiene asignado, aparecerá en el panel de errores un mensaje de advertencia ya que el cálculo de sus parámetros térmicos no será correcto. Será necesario revisar los datos asignados a estos huecos.

Para los huecos con datos avanzados el cálculo de la transmitancia térmica se realiza de acuerdo con la norma UNE EN ISO 10077, método expuesto también en el documento DA-DB-HE-1 Cálculo de parámetros característicos de la envolvente, apartado 2.1.4.1 Transmitancia térmica de huecos.

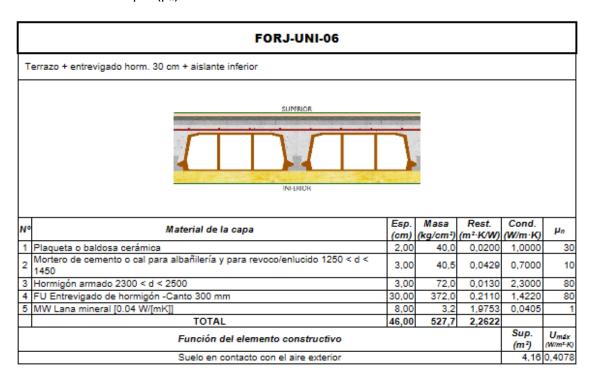
 En esta nueva versión se contempla la posibilidad de que la ventilación de un espacio esté tratada por varias unidades terminales de ventilación diferentes. En versiones anteriores sólo contemplaba una unidad por espacio, y si había varias se consideraba el efecto de la definida en último lugar.

También se amplía el uso de los sistemas exclusivos de **ventilación** a los espacios no acondicionados:



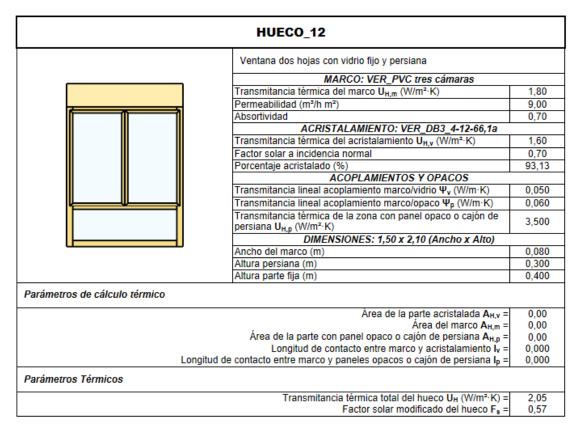
En el caso de espacios no acondicionados la definición de un sistema de ventilación con recuperador de calor no tiene ningún efecto sobre la demanda energética, sin embargo, sí puede reducir la eficiencia del sistema para el resto de los espacios acondicionados que comparten el sistema y aumentar el consumo energéticos debido a los ventiladores.

 Se modifican las tablas de los listados de elementos constructivos para que se adapten al tipo de cerramiento, horizontal o vertical, y se añade la columna del Factor de resistencia a la difusión del vapor (μ_n).



	MURO.F5.8									
				Capuchina con aislamiento PUR 8 cm, cámara aire 2cm, enfoscado exterior y enlucido interior.						
		H		No	Material de la capa	Esp. (cm)	Masa (kg/cm²)	Rest. (m²·K/W)	Cond. (W/m·K)	μn
					Mortero de cemento o cal para albañilería y para revoco/enlucido 1000 < d < 1250	2,00	22,5	0,0364	0,5500	10
		H	E S	2	1/2 pie LM métrico o catalán 40 mm< G < 50 mm	12,50	271,2	0,1200	1,0417	10
ENCR	BATERICR INTER OR	目			Mortero de cemento o cal para albañilería y para revoco/enlucido 1000 < d < 1250	1,50	16,9	0,0273	0,5500	10
ä		≅	4	PUR Inyección en tabiquería con dióxido de carbono CO2	8,00	1,4	2,0000	0,0400	20	
	- 87	ш		5	Cámara de aire sin ventilar vertical 2 cm	2,00	0,0	0,1701	0,1176	0
		ш		6	Tabicón de LH doble [60 mm < E < 90 mm]	7,00	65,1	0,1867	0,3750	10
			7	Enlucido de yeso 1000 < d < 1300	1,50	17,3	0,0263	0,5700	6	
	IIIII I		TOTAL	34,50	394,3	2,5667				
				Función del elemento constructivo			Sup. (m²)	U _{máx} (W/m²-K)		
	Muro en contacto con el aire exterior			208,24	0,3654					

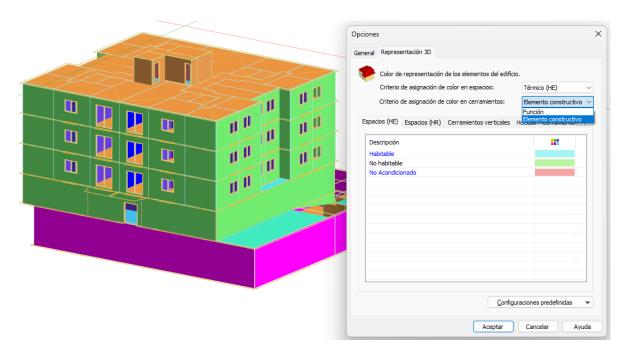
 Se modifica el formato de las tablas de los listados de elementos constructivos huecos, y en el caso de huecos con tipología definida y características avanzadas (acoplamiento y paneles opacos) se añade la imagen del tipo de hueco a escala y los parámetros para el cálculo de la transmitancia térmica.



• Se añade la posibilidad de asignación de un color de representación a cada elemento constructivo en la base de datos:



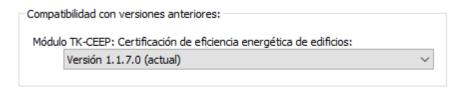
Este color se visualiza desde un nuevo criterio de representación por color, definido en el cuadro de diálogo de opciones, según el color asignado al elemento constructivo en la base de datos:



El mismo color asignado al elemento constructivo se usa también en los detalles de distribución en planta:

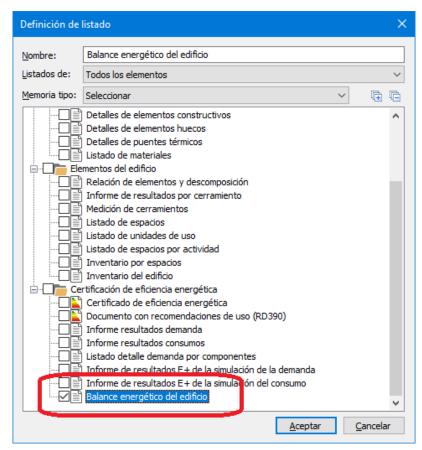


• Se genera la nueva versión de **TK-CEEP 1.1.7.0**, aunque es posible realizar calificaciones energéticas forzando el uso del motor de cálculo con cualquiera de las versiones anteriores.



Versión 1.1.6.0 de febrero de 2023

 Nuevo listado disponible tras la calificación energética "Balance energético del edificio" en el que se muestra tanto un análisis del balance energético del edificio objeto como una comparativa con el edificio de referencia (en el caso de edificios de uso distinto al de vivienda).



- Se modifica el proceso de generación del "**Documento de certificado**" en formato PDF para que se impriman los comentarios incluso si no se ha marcado la fecha de la visita del técnico certificador.
- Mejora de la sincronización con TK-CDT incluyendo ahora también los equipos de recuperación de calor. Para ello es necesario que en TK-CDT se haya seleccionado el modelo desde la base de Ventiladores/Recuperadores para que se rellenen los datos de funcionamiento.
- Se corrige un fallo que puede aparecer durante la calificación energética de edificios terciarios consistente en que el consumo para producción de ACS del edificio de referencia no contabiliza la energía producida por sistema solar con la cobertura mínima fijada por el CTE-HE-2013.

Versión 1.1.5.0 de noviembre de 2022

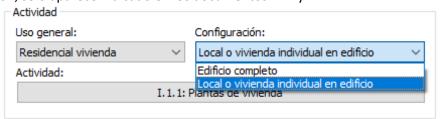
- Cuando se definen nombres de sistemas en los que el primero o el último carácter es un espacio, el proceso de lectura de resultados de la simulación se detiene mostrando un error.
 Se evita este problema eliminando la posibilidad de incluir estos espacios.
- Se corrige un fallo en la contabilización de la longitud de los **puentes térmicos pilares en fachada** que puede generarse en cerramientos con geometrías complejas.

Versión 1.1.4.0 de agosto de 2022

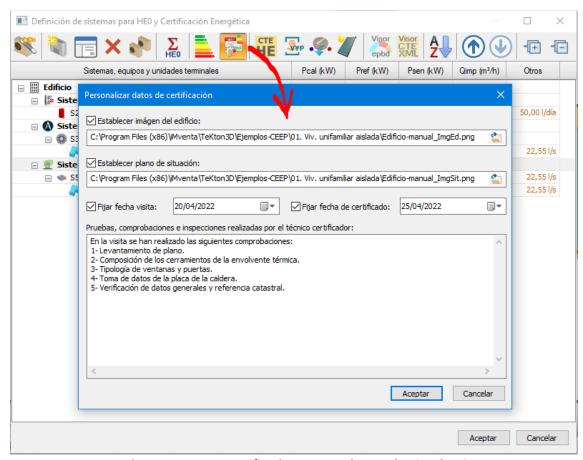
- En edificios terciarios con lucernarios cubriendo más del 5% de la superficie de cubiertas se puede producir un error en la exportación de alguno de los lucernario, dependiendo sobre todo de su geometría y posición. Si se produce el fallo, algún punto del lucernario puede quedar fuera del plano de cubierta lo que genera un error del motor de cálculo y se interrumpe la simulación. Se soluciona mejorando la exportación de estos elementos. Implementado desde la subversión 1.1.3.0.a
- Se produce un error en la generación y cálculo del edificio de referencia para las zonas climáticas B1 y B2 en las Islas Canarias debido a que no se asigna correctamente el valor del factor solar del edificio de referencia. Se soluciona tomando los mismos valores de las zonas B1 y B2 respectivamente, de acuerdo con las tablas 36 y 37 del documento de "Condiciones técnicas de los procedimientos para la evaluación de la eficiencia energética". Implementado desde la subversión 1.1.3.0.b
- En sistemas multizona por conductos, si el espacio de control no corresponde a uno de los acondicionados por el sistema, la simulación energética puede dar problemas de convergencia. Esta situación se puede dar cuando se copian sistemas. Se resuelve comprobando durante la exportación que el espacio de control es uno de los asociados a las unidades terminales del sistema.
- A partir de esta versión se permite que el VEEI del edificio Objeto sea mayor al VEEI límite, aunque sólo para edificios existentes. En edificios nuevos se tiene que mantener la relación actual VEEIobj < VEEIlim.
- Se modifica el archivo XML para evitar el error <GeneradoresRefrigeracion> que muestra el VisorXML cuando se desactivan los sistemas de sustitución y no hay ningún generador de frío o de calor en todo el edificio.
- Para edificios anteriores a 1979 se cambia el texto impreso en el apartado normativas "Otra" por "Anterior a NBE-CT-79".
- Se admite cambiar el **año de construcción de un edificio nuevo** para permitir emitir certificados en fase proyecto de edificios que no se registraron en su momento.
- Se incluye en *Resultados/Crear Listado* un nuevo documento genérico: **Documento con recomendaciones de uso** para usuarios según RD390/2021.
- A partir de esta versión es necesario registrarse como usuario del programa para poder ejecutarlo. El proceso de registro se realiza desde la página web <u>www.imventa.com</u> y sólo requiere nombre de usuario, correo electrónico y contraseña.

Versión 1.1.3.0 de mayo de 2022

 En Datos Generales, solapa "Localización y Actividad" se añade la posibilidad de indicar si el certificado corresponde a un edificio completo, o bien a local o vivienda individual dentro de un edificio con otros usuarios. No tiene efectos en los resultados de la calificación, solo aparece indicado en los documentos PDF y XML.



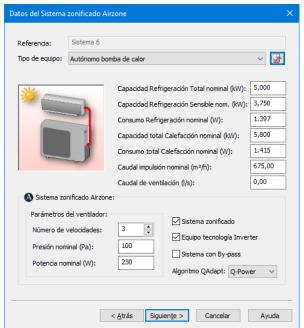
 Nuevo cuadro de diálogo para introducir datos generales del Certificado Energético como son la fecha de emisión, la visita del técnico certificador o el texto descriptivo de las pruebas y comprobaciones. Si no se establece fecha de emisión se tomará la fecha actual. También se permite sustituir las imágenes del edificio y del plano de situación que TK-CEEP genera de forma automática. Las imágenes deben estar en archivos con formato estándar (png, jpg, bmp, etc.) y con tamaño adecuado ya que TK-CEEP no las escala.



TK-CEEP incorpora el nuevo sistema zonificado para conductos de aire de Airzone.
 Mediante este sistema es posible simular el comportamiento de un sistema de climatización multizona por conductos en el que no hay un espacio de control puesto que la temperatura de todos los espacios se controla independientemente.

A los datos propios de cualquier sistema multizona por conductos hay que añadirle los parámetros que controlan el sistema Airzone, como son los datos de funcionamiento del ventilador del equipo, el algoritmo de control, etc.





- En esta versión el **botón para certificar** del cuadro de diálogo "HEO Sistemas" aparecerá siempre habilitado, y si el motor de cálculo activo no fuese EnergyPlus™, se mostrará un mensaje que permitirá cambiarlo para poder continuar y realizar la calificación energética.
- Se soluciona una errata en las unidades de emisiones de CO2 para la demanda de refrigeración en el documento del certificado energético [kgCO2/m²·año]:



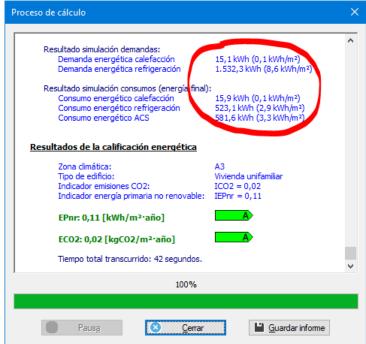
- Se corrige un fallo que afecta a edificios terciarios y que provoca que el valor del consumo de energía primaria debida al servicio de iluminación no se vea reducido cuando el edificio dispone de generación de energía eléctrica renovable. Una vez solucionado este problema, en los casos en los que la producción fotovoltaica es suficientemente alta, el valor del consumo de energía primaria no renovable para iluminación será más pequeño, lo que puede mejorar la calificación energética del edificio respecto a las calificaciones obtenidas con las versiones anteriores.
- En las versiones anteriores se podían definir sistemas exclusivos de ventilación en cualquier tipo de edificio, pero para los edificios terciarios no se estaba teniendo en cuenta la capacidad de recuperación de calor y el consumo eléctrico total de los ventiladores según horas de funcionamiento (condiciones operacionales) de cada espacio. Se completan los procesos de cálculo para que se tengan en cuenta estos factores del mismo modo que ya se hacía en los edificios residenciales.
 - Se considera que el edificio de referencia tiene los mismos consumos de ventilación, pero no tiene la capacidad de recuperación de calor.

Tanto en el documento PDF como en los archivos en formato XML se completa el apartado de "Ventilación y bombeo" aunque solo en el caso de edificios terciarios.

Ventilación y bombeo (sólo edificios terciarios)

Nombre	Tipo	Servicio asociado	Consumo de energía [kWh/año]
EXTRACTOR 1	Ventilador/Recuperador de calor	Ventilación	397,12
TOTALES			397,12

Se corrigen los mensajes finales que aparecen en el cuadro de progreso del cálculo de la Certificación energética. En estos mensajes el texto del archivo climático puede salir vacío y los valores de demandas, energías finales y consumos de energía primaria están en kWh/m²·año en lugar de en kWh, motivo por el que los valores por unidad de superficie pueden salir nulos. Sólo afecta a la presentación de la información, no tiene ningún efecto en el resultado de la calificación energética ni en los documentos del certificado.



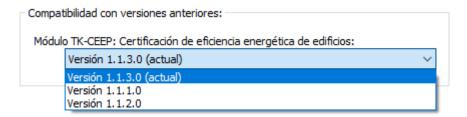
- Se corrige el valor del rendimiento medio estacional que aparece en el documento PDF cuando se simulan sistemas de calefacción y ACS mixtos con generadores de tipo caldera. El error se produce al disgregar los consumos de calefacción y ACS para calcular rendimientos por separado. No tienen efectos más que en el valor impreso y no afecta a la certificación energética.
- Se mejora la comprobación de errores relativos a huecos con puntos de su contorno fuera de los cerramientos que los contienen. Resuelve casos en los que los cerramientos se exportan discretizados con una geometría distinta a la definida por su entidad gráfica, por ejemplo, cuando se utiliza la opción "Tener en cuenta el espesor de los cerramientos" de las opciones por defecto de Datos Generales.
- Se soluciona el problema por el que durante la simulación de sistemas mixtos de calefacción y ACS con generador de tipo caldera convencional puede aparecer un mensaje indicando que no se ha podido leer una variable del archivo intermedio CSV relativa al LOOP_ACS. Sin efectos en la calificación energética, solo en la presentación de resultados.
- Se introducen controles para evitar el error que aparece cuando el valor introducido para la demanda de ACS litros/día es nulo.
- El **listado de componentes de la demanda** muestra la procedencia de las pérdidas y ganancias térmicas de un edificio. Para generar este listado es necesario solicitar al motor de cálculo los resultados parciales de cada espacio y de cada elemento de la envolvente

térmica. Esto puede generar archivos intermedios muy pesados, que incluso pueden superar los 0,5 GB en el caso de edificios grandes, y superar el máximo número de variables de salida admitidas por el motor de cálculo.

Para solucionar estos problemas se modifica la gestión de variables de salida reduciendo tanto el tamaño de los archivos intermedios como el número de variables.

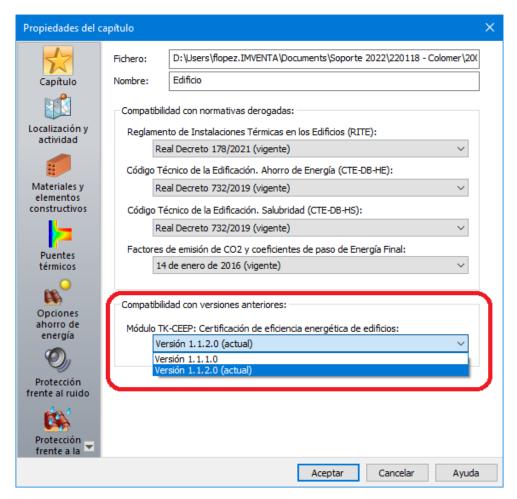
En el caso de edificio de gran tamaño es posible que no se pueda obtener el listado de análisis de componentes de la demanda.

• Esta nueva versión da la posibilidad, desde la solapa "Datos Generales", de seleccionar la versión de TK-CEEP con la que se quiere certificar. Por defecto siempre será la última disponible, sin embargo, se podrá elegir una versión anterior para revisar certificados anteriores o cuando se trate de un caso recogido en el art. 9.4 del RD 390/2021.



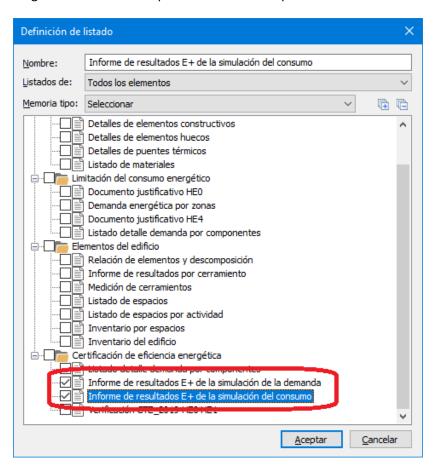
Versión 1.1.2.0 de 1 de febrero de 2022

Esta nueva versión da la posibilidad, desde la solapa "Datos Generales", de seleccionar la versión de TK-CEEP con la que se quiere certificar. Por defecto siempre será la última disponible, sin embargo, se podrá elegir una versión anterior para revisar certificados anteriores o cuando se trate de un caso recogido en el art. 9.4 del RD 390/2021.



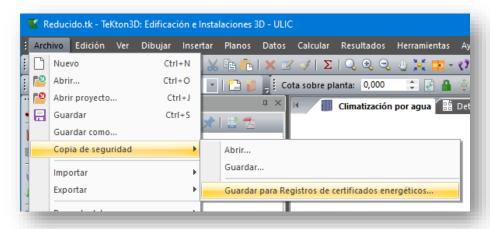
- Se modifica el apartado "Envolvente térmica" de los documentos de certificación en formatos PDF y XML 2.0, para corregir la descripción de algunos cerramientos de tipo Cerramientos de separación con otros espacios que pueden aparecer como Cerramientos adiabáticos. Es un error de impresión sin efectos en la calificación energética.
- En el documento de certificación en formato PDF se corrige el apartado "Normativa de aplicación" para que aparezca la normativa energética en vigor en el momento de la construcción del edificio, en lugar de la normativa empleada en el proceso de certificación y justificación CTE-HE. La normativa energética se estima en función del año de construcción del edificio definido en datos generales.
- Se corrige el documento de certificación en formato PDF en el que la superficie de lucernarios sale siempre con valor nulo. Es un error de impresión sin efectos en la calificación energética.
- Se corrige un fallo en la generación del archivo de certificación en formato XML 2.1
 consistente en la utilización del separador decimal en lugar del punto decimal en algunos

- valores de los materiales de la envolvente térmica. También se corrigen algunos identificadores de tipo para los cerramientos opacos que no son compatibles con el formato del documento. Son errores de impresión sin efectos en la calificación energética.
- Se mejora la exportación de lucernarios, ajustando los vértices del contorno teniendo en cuenta la anchura del marco. Esta corrección da lugar a superficies semitransparentes horizontales ligeramente inferiores, lo que puede modificar las demandas energéticas.
- En el cuadro de diálogo de datos de las calderas se especifica que el rendimiento térmico debe estar basado en el poder calorífico inferior (PCI).
- Se añaden dos nuevos listados que corresponden a los archivos "eplustbl.htm" generados por EnergyPlus™ para la simulación energética de la demanda y del consumo. Estos listados están en inglés, pero se han sustituido los identificadores de los espacios por los nombres asignados en TeKton3D para facilitar su interpretación.

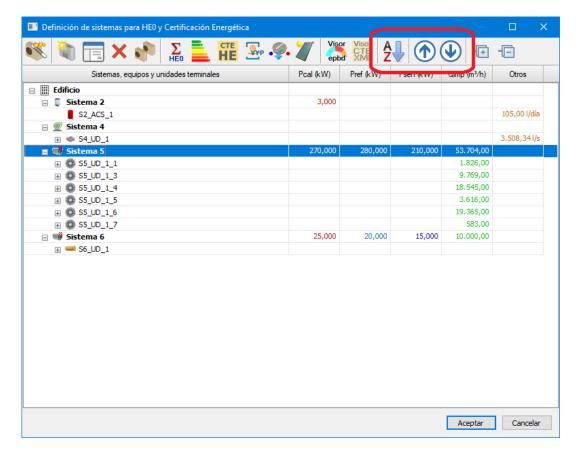


- Se mejoran las condiciones de simulación de las bombas de calor para producción de ACS y calefacción. Para ello se ajustan las temperaturas de consigna, los anchos de banda de los termostatos y las condiciones de control para producción de ACS. También se modifica la curva característica del factor de carga parcial para simular la producción concentrada de ACS y se considera que los consumos de ventiladores y bombas de circulación asociados a este servicio ya están incluidos en el consumo nominal del equipo, valor que se establece como dato de partida. Estos cambios dan como resultado una mejora en el rendimiento del equipo y en el porcentaje de la demanda de ACS cubierto por energías renovables.
- Se ajustan algunas curvas características de variación de la capacidad, COP y EER en las que en condiciones nominales el resultado no era exactamente la unidad.

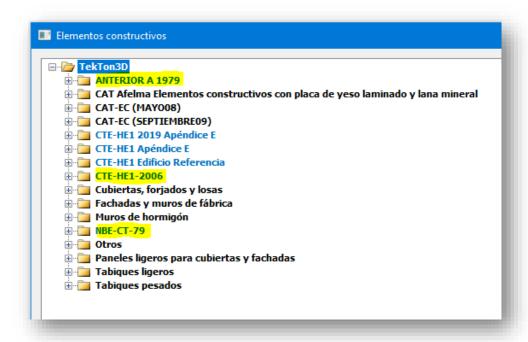
- Se amplía la utilización de los sistemas de sustitución a aquellos casos en los que los sistemas definidos por el usuario no sean capaces de mantener las horas fuera de consigna por debajo de los niveles indicados por el CTE-HEO.
 En versiones anteriores, si los sistemas de usuario no tienen suficiente capacidad, se muestra un error indicando el número de horas fuera de consigna que resultan de la simulación.
- Se cambian los **rendimientos de los sistemas de referencia** para edificios residenciales para hacerlos estacionales y referidos a la normativa ERP. En el caso del rendimiento del sistema de calefacción pasa a ser 0,95 y en el caso de refrigeración de 2,52.
- La nueva versión ya no realiza las simulaciones de la demanda de edificios de otros usos con ventilación 0,8 renovaciones/hora, excepto para cálculos bajo la normativa de CTE 2013. Los resultados correspondientes a esta demanda que deben aparecer en el documento XML versión 2.0 se toman igual a los de la simulación con el caudal de ventilación real.
- Se añade la opción "Archivo/Copia de Seguridad/Guardar para Registro de Certificados
 Energéticos" que realiza una copia de seguridad en formato TKZ. Este archivo comprimido
 contiene exclusivamente la información necesaria para volver a obtener la calificación
 energética, y por su tamaño es el adecuado para enviar a los Registros de Certificados
 Energéticos autonómicos.



 Con objeto de facilitar la gestión de edificios con un gran número de sistemas, se añade al cuadro de diálogo "Definición de sistemas para HEO y Certificación energética" opciones para ordenar alfabéticamente y para cambiar la posición de un elemento en el árbol de sistemas del edificio.



- Se añaden tres carpetas a la base de datos de **Elementos constructivos para cerramientos** que contienen tipos constructivos útiles para la definición de edificios existentes:
 - o Anterioridad a la aparición de la norma básica NBE-CT-79
 - o Norma básica NBE-CT-79 tabla 2
 - o Código técnico de la edificación CTE-HE-2006 tabla 2.2



Versión 1.1.1.0. de 3 de noviembre de 2021 Cambios respecto de la versión 1.0.0.0 (solicitud documento reconocido)

TK-CEEP se adapta a la actualización de febrero 2020 del Documento Reconocido "Condiciones técnicas de los procedimientos para la evaluación de la eficiencia energética", e incluye las modificaciones necesarias tanto en su entrada de datos como en algunos procesos de cálculo para soportar las novedades del CTE-HE-2019 y el RD390/2021, entre otras:

- Uso del programa *cteepbd.exe* para realizar el balance energético y obtener la fracción renovable de la demanda de ACS.
- Posibilidad de desactivación de los sistemas de sustitución para el análisis pasivo de edificios residenciales.
- Cuantificación de las horas fuera de consigna por espacios y para el total del edificio.
- Nuevo cuadro de diálogo que permite una definición mensual de la energía renovable producida in situ: solar térmica, fotovoltaica, eólica...
- Se actualiza la definición de envolvente térmica del edificio según lo indicado en el Anejo C del CTE DB HE 2019, permitiendo la exclusión de algunos espacios de la envolvente térmica del edificio.
- Se permite definir espacios habitables no acondicionados para edificios de uso residencial privado.
- Tratamiento de los sistemas exclusivos de ventilación, de acuerdo con el punto 9
 "Parámetros de los equipos de ventilación" del documento de condiciones técnicas.
- Además de generar el Informe de evaluación energética del edificio en formato electrónico (XML 2.0) se genera también el informe de evaluación energética del edificio en el nuevo formato electrónico (XML 2.1).

Otras mejoras:

- Se completa la exportación automática de datos en formato compatible con el VisorEPBD.
- Régimen diario de operación de las protecciones solares móviles: Se permite al usuario seleccionar el "Tipo de accionamiento" de las protecciones solares móviles de cada hueco incluido en el edificio.
- La simulación de ventilación nocturna en zonas habitables de edificios con uso residencial privado pasa a ser una condición opcional. Se deja a criterio del usuario tenerla en cuenta o no.

Otros cambios:

- Corrección del campo 'Vector energético electricidad' mostrado en el XML 2.0 para las localidades extra peninsulares, Baleares, Canarias, Ceuta y Melilla.
- Se añade una nueva opción *Archivo/Exportar XML* que permite indicar la carpeta en la que se desea generar el archivo de Certificación Energética en formato digital.
- El proceso de instalación del programa ahora incluye la instalación automatizada de EnergyPlus ™ versión 9.01